COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
***

ACTA N° 06/13

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) Nº 01/2013 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA".-

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los cinco días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las nueve horas con quince minutos en la UOC N° 2 Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) Nº 01/2013 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"*, Preside el Acto, el GRAL DIV CARLOS ANTONIO CABALLERO MAIDANA, el Jefe de la UOC N° 2 TCNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA, el STTE INT PEDRO ISMAEL PEREZ TRINIDAD, la STTE JM VIVIEN ROMINA ROMERO GIMENEZ y la STTE INT ROSSANA ANDREA VELAZQUEZ VARGAS;** seguidamente se procede al siguiente orden del día:

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES**

Se deja constancia de la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas oferentes que se detallan:

Nº	EMPRESAS	TOTAL OFERTADO
01	EVEREST COMERCIAL	Gs. 125.233.000.-
02	DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.	Gs. 214.322.748.-
03	GSM SERVICIOS	Gs. 131.699.991.-
04	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Gs. 337.025.730.-

a. Se deja constancia que la empresa **EVEREST COMERCIAL** presenta los siguientes documentos:
   - Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
   - Constancia del SIPE N° 1237138.
   - Planilla de Especificaciones Técnicas.
   - Garantía de mantenimiento de ofertas de EL COMERCIO PARAGUAYO, por un monto de Gs. 15.000.000 vigente desde el 28 de febrero de 2013 hasta el 28 de junio de 2013.
   - Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
   - La carpeta contiene treinta y siete (37) hojas firmadas y foliadas.

b. Se deja constancia que la empresa **DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.** presenta los siguientes documentos:
   - Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
   - Constancia del SIPE N° 1236899.
   - Planilla de Especificaciones Técnicas.
   - Garantía de mantenimiento de ofertas de SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, por un monto de Gs. 25.000.000 vigente desde el 28 de febrero de 2013 hasta el 28 de junio de 2013.
   - Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

- La carpeta contiene setenta y nueve (79) hojas firmadas y foliadas.

c. Se deja constancia que la empresa **GSM SERVICIOS** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1237104.
- Planilla de Especificaciones Técnicas.
- Garantía de mantenimiento de ofertas de ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., por un monto de Gs. 15.000.000 vigente desde el 28 de febrero de 2013 hasta el 28 de junio de 2013.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
- La carpeta contiene ciento diez y siete (117) hojas firmadas y foliadas.

d. Se deja constancia que la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1237080.
- Planilla de Especificaciones Técnicas.
- Garantía de mantenimiento de ofertas de LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, por un monto de Gs. 20.000.000 vigente desde el 28 de febrero de 2013 hasta el 03 de julio de 2013.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- La carpeta contiene ciento veintidós (122) hojas firmadas y foliadas.

f- Las Carpetas de Ofertas abiertas en este acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.-

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Nombre	**Oferente**	**Firma**
---	---	---
---	---	---

VIVIEN ROMINA ROMERO GIMENEZ
STTE JM – ASESORA JURIDICA UOC N° 2

ROSSANA ANDREA VELAZQUEZ VARGAS
STTE INT – ANALISIS CONTABLE

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

PEDRO ISMAEL PEREZ TRINIDAD
STTE INT – ADJ UOC N° 2

C. Cabrera

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
TCNEL DCEM - Jefe UOC N° 2

GRAL DIV CARLOS ANTONIO CABALLERO MAIDANA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN